17/06/2024

ECONOMIST&JURIST

Luisja Sánchez
Periodista jurídico

Ejaso conmemora su 40 aniversario como bufete en el top 20 de despachos nacionales

Fundada en 1984 por cuatro jóvenes abogados, **Alfredo Hernández Pardo, Álvaro Hernando de Larramendi, David Soret y David Bufalá**, se conocieron en Melilla y unieron sus fuerzas y sueños para crear algo que trascendería el tiempo: Estudio Juridico y Asociados S.L (Ejaso) en un pequeño despacho de la calle General Perón en la capital de España.

Estudio Jurídico y Asociados (Ejaso) comenzó su andadura en el mundo del derecho, enfocándose en el sector de los hidrocarburos. Desde sus inicios, el despacho estableció dos pilares fundamentales: un departamento especializado en derecho de competencia y una sólida rama laboral. Sin embargo, con la idea de evolucionar hacia una firma multidisciplinar y profesionalizar sus servicios, pronto se sumó el asesoramiento fiscal a su oferta.

Ejaso, a lo largo de cuatro décadas ha crecido su búsqueda de afianzarse en el *middle market* y se refuerza en 2023 donde actualiza su identidad corporativa. El bufete ha alcanzado los 23,3 millones de euros de facturac

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |